

Noviembre de 2019

IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN LA SOCIEDAD

Impulsar la adopción de las tecnologías, promover su impacto en la sociedad y las empresas y apoyar el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras, es la principal razón de ser de ACTI. Hoy más que nunca, esta tecnología resulta fundamental para el desarrollo social y democrático de Chile. Es ahora, cuando tenemos que trabajar con fuerza, para lograr en los próximos años, ser un país desarrollado, equitativo y sustentable.

En ese camino, nos sumamos al llamado de paz social y al acuerdo político de consulta para una nueva constitución, alcanzado recientemente por la gran mayoría de los sectores políticos.

Como Industria de tecnología, estamos inmersos en el proceso social y político que vive hoy el país, el que nos ha impactado en diversos frentes tanto a nuestras empresas, como a nuestros clientes y a nuestros proveedores. Pero, a su vez, esta situación nos ha obligado a repensar cómo, utilizando las tecnologías podemos seguir prestando nuestros servicios habituales a la sociedad y a las empresas, en condiciones a veces difíciles, resolviendo los nuevos problemas que se plantean.

A continuación, compartimos con ustedes este documento, en el que entregamos las medidas a las cuales ACTI se compromete, para impactar positivamente con la tecnología en los cambios que nuestra sociedad requiere.

I.- IMPACTO SOCIAL DE LA TECNOLOGÍA

1) Nos unimos a SOFOFA en sus propuestas acerca de temas laborales, tales como:

- Generar y propiciar espacios de diálogo y participación sistemáticos y frecuentes de administración y directores con trabajadores, con agenda abierta.
- Maximizar y promover la flexibilidad espacial (lugar de trabajo) y temporal (jornada de trabajo), de manera de compatibilizar mejor el trabajo con la familia, la recreación y la cultura.
- Generar fondos capitalizados por aportes de la empresa, determinados por algún mecanismo para financiar inversión en:
 - o Capacitación.
 - o Complementos a cuenta de ahorro individual de pensiones.
 - o Aumentos de cobertura de seguros complementarios de salud, incluidos seguros catastróficos.
 - o Becas para estudios de hijos.
- Reducir el plazo de pago a las pymes y en lo posible también a los proveedores.

- Mantenemos nuestro compromiso que en las empresas de ACTI, los profesionales y técnicos, reciben un sueldo de más de \$500.000 líquidos mensuales.

2) Creemos y avalamos el “Impacto Social de las Tecnologías”:

- La tecnología es un factor de inclusión y democratización. Y además, un factor acelerador importante.
- La tecnología permite tener mejor y mayor acceso a la información de todo tipo (indispensable para desenvolverse en aspectos prioritarios como educación, salud, aspectos legales, derechos y deberes, etc.), y que ésta sea entregada en forma transparente y oportuna.
- La tecnología ayuda a disminuir las brechas existentes en diversos ámbitos del quehacer nacional.
- Las tecnologías son una herramienta que permiten acelerar la eficiencia del gobierno, simplificando los trámites para hacer del estado un ente más eficiente y que preste mejores servicios. Lo que mejorara la calidad de vida de las personas.
- Las TIC tienen como centro al CLIENTE, por lo que debemos ser facilitadores para que ellas tengan un impacto social en el ciudadano.
- La conectividad es fundamental, y gracias a eso hoy estamos 100% comunicados e informados. En estas semanas, la comunicación digital y las redes sociales han sido fundamentales para la organización de la ciudadanía, para recopilar información y testimonios (a lo largo del país), de todo lo que está ocurriendo. Las redes sociales hoy son una nueva forma de participación política. En este punto, se debe mejorar la educación digital en el sentido de la responsabilidad de lo que publica, lee y comparte, para no caer en prácticas como el phishing o avalar las fake news.
- El uso y la aplicación de Inteligencia Artificial, Big Data, en resumen, de la transformación digital en nuestras empresas, podrían agregar 1% de crecimiento anual del PIB.

II. AGENDA TECNOLÓGICA DE IMPACTO SOCIAL

Identificamos los siguientes seis ejes prioritarios.

1. Democracia Digital:

- Es relevante en las democracias actuales tener mecanismos de consultas fáciles de acceder, accesibles para todos, auditables y que generen información transparente; y para ello las plataformas digitales son facilitadoras de estos procesos.
- Promovemos el uso de plataformas de gobierno abierto y plataformas que apoyen al ciudadano digital.
- Nos ponemos a disposición de los actores de la democracia para apoyar desde el área de las tecnologías, el buen desarrollo de los diversos procesos que se requieran.

2. Empleabilidad y habilidades digitales:

- La Transformación Digital es clave para el desarrollo futuro de la economía y de las empresas en el país.
- Esto genera grandes oportunidades para la empleabilidad, puesto que va a requerir nuevas habilidades y competencias necesarias para la Transformación Digital.
- Para ello, como ACTI queremos apoyar la formación en las habilidades requeridas en esta transformación digital, por ejemplo, a través de programas de reskilling y upskilling:
 1. Estamos trabajando en lograr un acuerdo SENCE TIC: el que permitirá entre otros, desarrollar convenios de cursos online con SENCE.
 2. Levantamos una plataforma en la web de ACTI, que entrega información de todos los cursos gratuitos y pagados, a partir de las ofertas de nuestros socios. De esta manera estará a disposición de los interesados, un listado completo y ordenado.

3. Teletrabajo:

- Apoyamos el Teletrabajo como una buena opción para disminuir el tiempo de desplazamiento y el estrés, en una ciudad que tiene hoy importantes problemas de desplazamiento, por todos conocidos.
- Se trata de todo un cambio de paradigma para las empresas, y que apunta a mejorar la calidad de vida de las personas y también su rendimiento. Un estudio realizado por Harvard Business Review afirma que en los Estados Unidos, esta modalidad aumentó en un 80%, debido a que las personas encontraban más flexibilidad y comodidad para abordar diferentes asuntos de carácter personal.
- Para ello:
 1. Se envió una encuesta entre nuestros socios para que evalúen (cuan positiva o cuan negativa) ha sido su experiencia -en estas semanas-, con el teletrabajo en sus empresas.

2. Se pondrá a disposición un manual con las “mejores prácticas” para el teletrabajo.

4. Emprendimiento TIC:

- Desde ACTI mapeamos el ecosistema, entregándoles a los emprendedores TIC, datos acerca de con quiénes y cómo apoyarse. Para ello hemos conformado una mesa de trabajo en conjunto con la Asociación de Corporate Venture Capital Chile.

- Para ello:

1. Vamos a generar convocatorias para resolver necesidades de nuestros socios y de otras empresas, por lo cual transformaremos a ACTI en un articulador del ecosistema TIC.
2. Adicionalmente, armaremos una plataforma en la que estarán todos los programas de emprendimiento abierto de Corporate Venture Capital de nuestros socios.

5. Diversidad e inclusión

- Vamos a seguir trabajando como gremio en apoyar los temas de inclusión y de diversidad entre nuestras empresas socias, tales como la inclusión de la mujer, de discapacitados, de etnias, de tercera edad y de oportunidades para los jóvenes.

- Para ello:

1. Nuestros socios están desarrollando acciones de inclusión, a modo de ejemplo “IT Hunter” lanzó el programa “Interim Manager” para la inclusión de profesionales mayores; y Microsoft lanzó el programa “Capacitación para 2000 mujeres” para apoyar la formación en programación.

6. Apoyo digital a las Pymes.

- ACTI reconoce el tremendo valor que representan las PYMEs para nuestra economía, y hoy más que nunca la digitalización puede ayudarlas a transitar en estos tiempos complejos. ACTI prepara, con la ayuda de sus socios, una serie de iniciativas tendientes a colaborar en la transformación digital de la PYME, permitiéndoles modernizar su gestión, generar procesos más eficientes y dotarlas de plataformas digitales seguras, confiables y escalables.

- Para ello:

1. Participamos de la iniciativa “Digitaliza tu Pyme”, que consiste en incorporar a las Pymes a la transformación digital siendo 3 aspectos a considerar. La primera es sensibilizar a las pymes en el uso de tecnología. La segunda es capacitar a pymes en el uso de herramientas tecnológicas como e-commerce, marketing digital, entre otras. La tercera es la incorporación de herramientas digitales.
2. Firmamos un Convenio entre el Comité de Transformación Digital de Corfo, la Cámara de Comercio de Santiago y ACTI. Este convenio tiene 2 objetivos, financiar el 2do estudio del Índice de Transformación Digital realizado por la CCS y capacitar a 150 líderes empresariales en Liderazgo Digital para la Alta Dirección.